



Actualización de la Declaración Ambiental de las instalaciones de Sede Central del Grupo Tragsa, año 2018



Índice

1. Presentación.....	3
1.1. El Grupo Tragsa	3
2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental.....	4
3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Sede Central del Grupo Tragsa.....	6
3.1. Aspectos ambientales significativos.....	6
3.2. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados	6
4. Objetivos y metas ambientales	7
5. Descripción del comportamiento ambiental	9
5.1. Indicadores ambientales.....	9
5.2. Gestión de los aspectos indirectos	14
5.3. Formación y sensibilización	15
5.4. Comunicación y participación	15
6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales	18
7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.	19

1. Presentación

1.1. El Grupo Tragsa

El Grupo Tragsa es un holding público de empresas especializadas en actuaciones en el medio natural, y en la prestación de servicios de emergencia. Está constituido por Tragsa, su empresa matriz, y su filial Tragsatec.

De acuerdo a la Ley 40/2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se ha incluido en la denominación social de las dos empresas la referencia a su condición de sociedades mercantiles estales y medios propios, por lo que la denominación social de ambas sociedades es la que se indica a continuación: Empresa de Transformación Agraria, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsa), y Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A., S.M.E., M.P., (en acrónimo, Tragsatec).

El código CNAE de Tragsa es el nº 43 (*Actividades de construcción especializada*), el código CNAE de Tragsatec es el nº 71.12 (*Servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico*)¹.

En este centro se realizan actividades incluidas en los códigos CNAE 70.10.

Las instalaciones objeto de esta Declaración Medioambiental figuran inscritas en el Registro de Organizaciones adheridas al Sistema Europeo de Gestión y Auditoría Ambiental (**registro EMAS**), con el número ES-MD-000256. Por Resolución del 14/11/2017 se renovó dicha inscripción, conforme al Reglamento Europeo 1221/2009.

En la Sede Central del Grupo Tragsa se realizan las siguientes actividades:

- La prestación de servicios corporativos a las empresas del Grupo Tragsa en el ámbito nacional.
- La gestión y coordinación de las actividades del Grupo Tragsa en las áreas de ingeniería y asesoramiento técnico para trabajos forestales, prestación de servicios para la lucha contra incendios forestales, gestión de espacios naturales, construcción e impartición de cursos para la formación ambiental.

*Mantenimiento de cauces en Torrelaguna
Cuenca del río Tajo*



¹ Los códigos CNAE-09 se rigen por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril por el que se aprueba la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009).

2. Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental

A fin de garantizar su compromiso con la Calidad y el Medio Ambiente, las empresas del Grupo Tragsa disponen de un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, implantado y certificado por la entidad acreditada AENOR Internacional, según las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015.

El Sistema cumple también con los requisitos del Reglamento EMAS (Reglamento (CE) nº 1221/2009, modificado por el Reglamento (UE) 2017/1505). Actualmente el Grupo cuenta con los siguientes centros inscritos en el registro EMAS: Sede Central, instalaciones de la Unidad Territorial Noroeste en Santiago de Compostela, Vivero, instalaciones del Grupo Tragsa en Paterna, instalaciones del Taller de Zaragoza y Gerencia de Zona de Huesca-Zaragoza-Teruel, instalaciones de la Unidad Territorial Norte en Valladolid, Planta de prefabricados de hormigón, e instalaciones de la Unidad Territorial Suroeste en Sevilla.

Al ser un Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental, los procedimientos, procesos, sistemáticas y herramientas informáticas son comunes para la Gestión Ambiental y de Calidad, diferenciándose tan sólo en los requisitos propios establecidos por las Normas 14001 y 9001 para cada empresa.



Mejora de equipos de uso público en el parque de Polvoranca y en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón

La Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental se ocupa de la implantación y el mantenimiento de los Sistemas de Gestión Ambiental en el Grupo Tragsa. En cada una de las Unidades Territoriales hay un Coordinador de Calidad y Medio Ambiente.

Los Documentos Internos del Sistema Integrado de Calidad y Gestión Ambiental (en adelante, Sistema Integrado) establecen y describen la sistemática implantada en el Grupo Tragsa en lo que refiere a la Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental; asimismo, en ellos se distribuyen las responsabilidades en estas materias.

Identificación y evaluación de los aspectos ambientales

La sistemática empleada para identificar y evaluar los aspectos ambientales se describe en la documentación del Sistema (*“SCM.11 Identificación y evaluación de los aspectos ambientales”*).

Criterios de evaluación de los aspectos directos reales e indirectos:

- Naturaleza del aspecto
- Características del medio receptor o destino
- Magnitud

Criterios de evaluación de los aspectos potenciales:

- Probabilidad de ocurrencia del accidente
- Persistencia en el medio del daño, sin considerar la posible actuación humana, valorando así la capacidad de regeneración que pueda tener el medio
- Severidad del daño

A partir de la puntuación asociada a cada aspecto, se determina si resulta o no significativo, de acuerdo con los umbrales de significatividad definidos por la organización.

Cada año, en la Revisión del Sistema, se revisan los parámetros de evaluación de aspectos ambientales y umbrales de significatividad, para comprobar si son adecuados o, por el contrario, se hace necesaria su modificación.



Restauración fluvial del río Manzanares en el entorno del Real Sitio de El Pardo.

3. Aspectos ambientales significativos de las instalaciones de la Sede Central del Grupo Tragsa

3.1. Aspectos ambientales significativos

Aspectos reales

Emisión de gases generados en instalaciones térmicas.

Aspectos potenciales

Aspectos que se pueden originar por ocurrencia de un incendio (emisión de gases, consumo de agua, generación de residuos peligrosos, generación de residuos no peligrosos, vertidos originados durante las labores de extinción).

Aspectos indirectos

Emisión de gases generados por el transporte de materiales y productos suministrados.

Generación de residuos peligrosos por el transporte de materiales y productos suministrados.

Consumo de combustibles derivados del petróleo por el transporte de materiales y productos suministrados

3.2. Relación entre los grupos de aspectos ambientales identificados y sus impactos asociados

Aspectos	Impactos
Emisión de gases	Contaminación del aire
Emisión de ruidos	Daños y enfermedades, contaminación acústica
Emisión de fluidos refrigerantes	Efecto negativo sobre la capa de ozono
Generación de residuos	Contaminación del medio
Consumos	Disminución de recursos naturales, energéticos, no renovables
Vertidos	Contaminación de agua y suelos




*Mantenimiento de cauces en Torrelaguna
Cuenca del río Tajo*

4. Objetivos y metas ambientales

Teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos, los requisitos legales aplicables y los riesgos y oportunidades de la organización, se establecieron en el año 2018 los siguientes objetivos ambientales que afectan a las instalaciones de Sede Central:

Objetivo a)											
Alcanzar el valor del indicador "porcentaje de consumo de papel reciclado respecto al consumo total de papel" en el 95%											
Aspectos ambientales sobre los que incide:											
"Consumo de papel".											
Plazo de consecución:	Enero a Diciembre de 2018										
Responsables:	Subdirector de Servicios Generales										
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo											
<p>Durante el año 2018, el 96,37 % del papel que se ha utilizado en las instalaciones objeto de esta Declaración Ambiental ha sido papel reciclado, por lo que el objetivo se ha cumplido.</p> <p>Desde 2015 el porcentaje de papel reciclado consumido se ha mantenido en valores cercanos o superiores al 95%, siendo el de 2018 el valor más alto, a pesar de que este papel tiene un precio ligeramente superior al papel no reciclado.</p> <p>De nuevo se confirma la importancia del establecimiento de objetivos para impulsar y mantener las mejoras en el comportamiento ambiental de la organización.</p>											
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">AÑO</th> </tr> <tr> <th colspan="2">2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Papel reciclado consumido (kg)</td> <td style="text-align: center;">6.670,71</td> </tr> <tr> <td>Total de papel consumido (kg)</td> <td style="text-align: center;">6.922,20</td> </tr> <tr> <td>% de consumo de papel reciclado</td> <td style="text-align: center;">96,37%</td> </tr> </tbody> </table>	AÑO		2018		Papel reciclado consumido (kg)	6.670,71	Total de papel consumido (kg)	6.922,20	% de consumo de papel reciclado	96,37%
AÑO											
2018											
Papel reciclado consumido (kg)	6.670,71										
Total de papel consumido (kg)	6.922,20										
% de consumo de papel reciclado	96,37%										

Objetivo b)	
Disminuir la generación de los residuos de americio en los detectores de incendios.	
Aspectos ambientales sobre los que incide:	
"Generación de otros residuos peligrosos".	
Plazo de consecución:	2018
Responsables:	Subdirector de Servicios Generales

Acciones	Cambiar los detectores de humo iónicos por detectores ópticos.
Análisis del grado de cumplimiento del objetivo	
<p>Los detectores iónicos tienen una mínima fuente radiactiva (americio 241) por lo que su reciclaje es delicado medioambientalmente.</p> <p>Se ha procedido al cambio de 206 detectores de humo iónicos por detectores ópticos en el sistema de protección contra incendios. El cambio se realizó fundamentalmente en los meses de verano, aprovechando la jornada intensiva para causar las mínimas molestias al personal.</p> <p>Posteriormente se llevó a cabo la configuración interna de detectores y la programación en la central de incendios, y se verificó el correcto funcionamiento de los equipos.</p> <p>Los nuevos detectores se han incorporado en el procedimiento de mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios.</p> <p>El objetivo se ha cumplido al 100%.</p>	 <p style="text-align: center;"><i>Instalaciones de Sede Central</i></p>

Para el año 2019, se han propuesto diversos objetivos ambientales que afectan a las instalaciones de Sede Central.

Evitar emisiones de CO₂, generadas por el consumo eléctrico, mediante el cambio a equipos más eficientes.	
<ul style="list-style-type: none"> - Sustitución de las luminarias fluorescentes de los pasillos de comunicación entre edificios por luminarias LED - Sustitución de luminarias de emergencia convencionales (alumbrado fluorescente) por luminarias de emergencia LED. 	
Responsable: Subdirector de Servicios Generales	Plazo: 2019
Reducción de las emisiones de CO₂, mediante el incremento del uso de energía verde.	
Reducir el coeficiente de emisiones (alcance 2) debido al consumo eléctrico a 0,24 kgCO ₂ /kWh (en estas instalaciones el obtenido en 2018 fue de 0,37 kgCO ₂ /kWh).	
Responsable: Subdirector de Servicios Generales.	Plazo: 2019

5. Descripción del comportamiento ambiental

En las instalaciones de Sede Central se analiza el resultado de la gestión en lo que concierne a los aspectos ambientales identificados, y se realiza su evaluación mediante el establecimiento de indicadores y el análisis de los datos recogidos con el fin de facilitar las decisiones que en esta materia se tomen.

5.1. Indicadores ambientales²

Se han definido tanto indicadores de comportamiento operacional como de gestión ambiental. Todos ellos están referidos a las actividades realizadas en estas instalaciones.

Se efectúa una comparación en el tiempo de los valores de los indicadores seleccionados, lo que permite comprobar la evolución del comportamiento ambiental.

Datos comunes utilizados para calcular los indicadores:

- Número de empleados: 386 (media de los doce meses del año).
- Producción: 808,06 mill €

Se considera como *producción* la suma de la cifra de negocio más la producción interna. Esta información se obtiene de los informes de Control de Gestión.



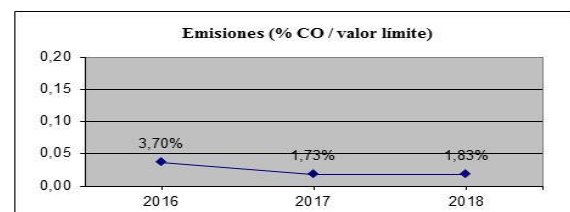
Mantenimiento de cauces en Torrelaguna
Cuenca del río Tajo

A continuación se presentan los resultados obtenidos en el cálculo de los indicadores:

Valor del parámetro de emisiones "monóxido de carbono (CO)", respecto al valor límite establecido en la normativa

Este indicador se refiere a la caldera de calefacción

Resultados mediciones (% CO/valor límite)		
2016	2017	2018
3,70	1,73	1,83



ppm de CO (parámetro de emisión de gases) : 9,17 ppm

Valor límite del parámetro de emisiones CO: < 500 ppm

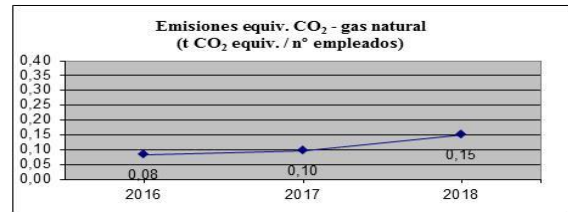
El dato utilizado se calcula como la media anual de los valores obtenidos en las mediciones realizadas los meses que está encendida.

En ningún caso estos valores superan el valor límite del parámetro.

² Los datos utilizados para el cálculo de los indicadores se han extraído del sistema informático de la empresa, facturas, albaranes, etc.

Emisiones de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible por empleado

Resultados mediciones (Tm CO ₂ equiv / n° empleados)		
2016	2017	2018
0,08	0,10	0,15

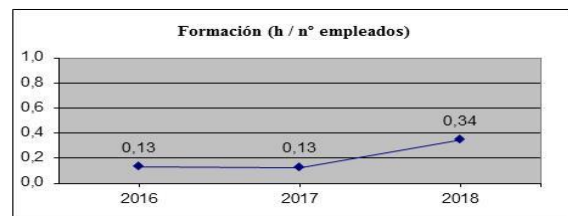


Cantidad de CO₂ equivalente procedente del consumo de combustible: 56,63 tCO₂ equiv

Los factores de emisión de equipos de combustión fija se han extraído del documento "Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono (MITECO, versión de Abril 2019).

Formación ambiental impartida por empleado

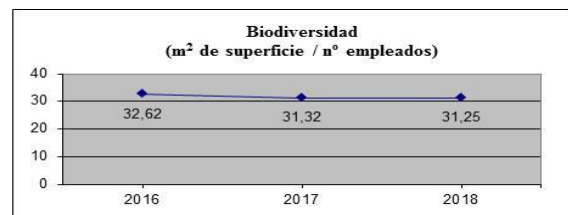
Resultados mediciones (h/ n° empleados)		
2016	2017	2018
0,13	0,13	0,34



Formación ambiental impartida: 133 h

Biodiversidad: ocupación de suelo por empleados

Resultados mediciones (m ² /n° empleados)		
2016	2017	2018
32,62	31,32	31,25



Superficie construida: 12.062 m²

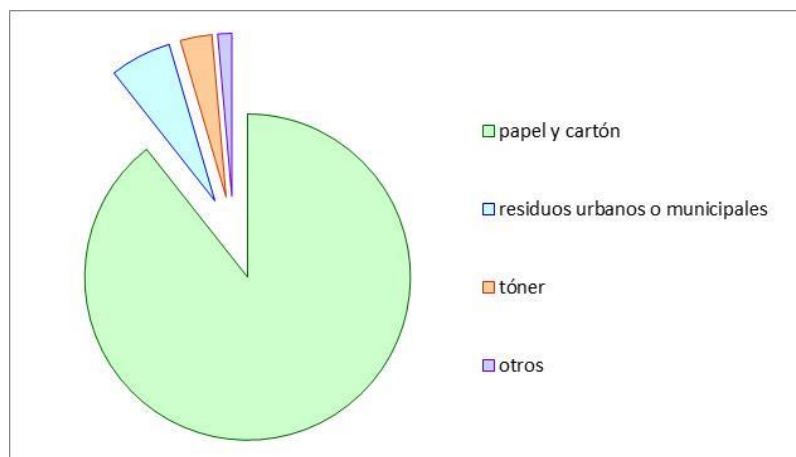
A continuación se presentan los valores obtenidos para los indicadores básicos relacionados con residuos, en el año 2018

Indicador	Unidades	Resultados de las mediciones		
		2016	2017	2018
Residuos de papel y cartón producidos por empleado	t/empleado	0,027	0,022	0,019
Residuos de tóner generados por empleado	t/empleado	0,006	0,001	0,001
Residuos de envases generados por empleado	t/empleado	6*10 ⁻⁵	6*10 ⁻⁵	3*10 ⁻⁵
Residuos urbanos o municipales generados por empleado	t/empleado	0,003	0,003	0,001
Residuos sanitarios específicos o biopeligrosos, punzantes o cortantes generados por empleado	kg/empleado	0,005	0,000	0,003
Residuos de fluorescentes generados por empleado	kg/empleado	0,25	0,00	0,25
Indicadores globales				
Total de residuos generados por empleado	t/empleado	0,04	0,03	0,02
Total de residuos peligrosos generados por empleado	kg/empleado	0,26	8,60	0,26
Total de residuos no peligrosos generados por empleado	t/empleado	0,04	0,03	0,02



Cantidades de residuos generadas en el año 2018:

Residuo	Unidades	Cantidad generada en 2018
Papel y cartón	kg	7.170
Tóner	kg	253
Envases	kg	12
Residuos urbanos o municipales	kg	490
Residuos sanitarios específicos o biopeligrosos, punzantes o cortantes	kg	1,30
Fluorescentes	kg	98,21
Totales		
Total de residuos generados	kg	8.024,51
Residuos peligrosos	kg	99,51
Residuos no peligrosos	kg	7.925



Otros: fluorescentes, envases no peligrosos, residuos biosanitarios

En cuanto a los indicadores relativos a consumos:

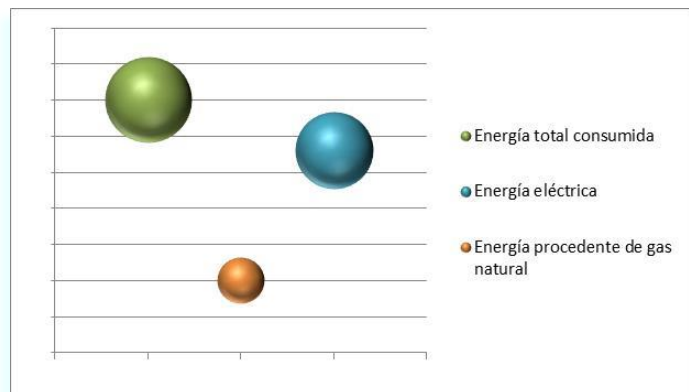
Indicador	Unidades	Resultados de las mediciones		
		2016	2017	2018
Energía eléctrica consumida por empleado	MWh/empleado	4,11	3,86	3,76
Agua consumida por empleado	m ³ / empleado	8,75	7,28	6,76
Consumo de papel respecto a la producción	t / mill €	0,013	0,014	0,009
Consumo de papel por empleado	t / empleado	0,025	0,025	0,018
Porcentaje de consumo de papel reciclado	%	94,65	94,46	96,37
Gas consumido por empleado	m ³ / empleado	38,15	44,13	67,76
Energía consumida procedente de gas natural por empleado	MWh/empleado	0,41	0,47	0,72
Energía total consumida por empleado	MWh/empleado	4,51	4,33	4,48

Cantidades de consumos del año 2018:

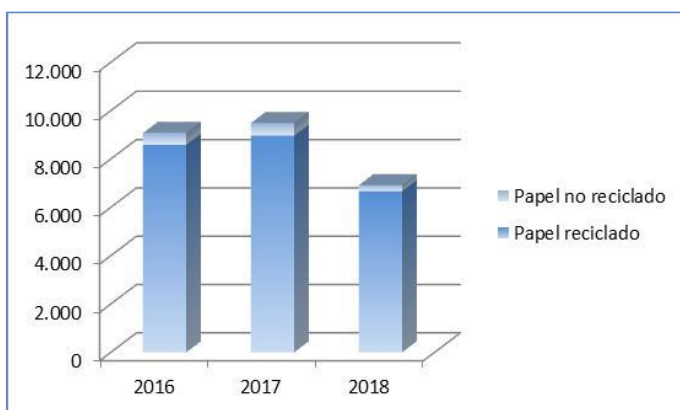
Consumo	Unidades	Cantidad consumida en 2018
Agua	m ³	2.611
Papel (consumo total)	kg	6.922,20
Papel reciclado	kg	6.670,71
Papel no reciclado	kg	251,49
Gas natural	m ³	26.157,25
Energía total consumida	MWh	1.731,11
Energía eléctrica	MWh	1.452,12
Energía procedente de gas natural	MWh	278,99

En cuanto a la **energía consumida**, la mayor parte es energía eléctrica. En 2018 ha descendido ligeramente, así como el indicador asociado.

El gas natural se utiliza para alimentar las calderas de calefacción y agua caliente sanitaria. Los indicadores asociados a su consumo han aumentado, así como su valor absoluto, debido a causas meteorológicas.



Respecto al **consumo de papel**, en 2018 se ha consumido una cantidad considerablemente menor que en 2017. Los dos indicadores asociados, el consumo de papel respecto a la producción, y respecto al número de empleados, han descendido también de forma llamativa, especialmente el primero de ellos, con una disminución de más de un 37% respecto al año anterior.



En cuanto al porcentaje de papel reciclado utilizado respecto al total, en el año 2018 ha aumentado, llegando a más de un 96%. Se destaca que desde 2014, año en el que volvió a utilizarse papel reciclado en Sede Central a raíz de la definición e implantación de un objetivo ambiental, más del 90% del papel utilizado ha sido papel reciclado (ver apartado "[Objetivos y metas ambientales](#)").

Observaciones generales sobre los indicadores:

En 2018 no se han generado residuos de equipos desechados que contienen componentes peligrosos ni baterías usadas. Tampoco se han gestionado pilas, ni ningún otro residuo con reglamentación específica.

Los residuos peligrosos generados este año han sido residuos biosanitarios (punzantes o cortantes) y fluorescentes.

Los residuos no peligrosos generados han sido los siguientes: tóner, residuos de papel y cartón, envases no peligrosos y residuos urbanos o municipales.

A través de estas instalaciones se gestionan residuos de tóner generados en otras oficinas de Tragsa en Madrid, por lo que, aunque se presentan en esta Declaración Ambiental, los datos no son comparables.

En cuanto a los residuos de fluorescentes, el dato se obtiene de repartir la cantidad de fluorescentes generados en las oficinas de Tragsa Madrid en función de la superficie de cada una de ellas.

La cantidad de residuos de envases se estima en función del número de contenedores utilizados al mes.

La cantidad generada de residuos domésticos también es estimada, en función del número de contenedores utilizados al día y los días laborables que correspondan mensualmente.

Tanto la estimación de residuos domésticos como la de envases se han ajustado a la baja en 2018.

En cuanto a determinados indicadores básicos para los que no se aporta información:

- Durante el periodo que abarca esta Declaración Ambiental, no se ha consumido energía renovable producida por la organización.
- En cuanto a las emisiones de gases de efecto invernadero distintas de las emisiones de CO₂ procedentes del consumo de combustible, no se genera el aspecto ambiental asociado.
- Emisiones atmosféricas totales anuales. No se dispone de datos sobre emisiones de SO₂, NO_x ni partículas sólidas.

5.2. Gestión de los aspectos indirectos

En relación con los aspectos ambientales significativos respecto a los que no se han establecido indicadores, se refleja el comportamiento ambiental de los centros a través de su gestión.

Todos los aspectos ambientales identificados se gestionan según lo establecido en los Procedimientos Específicos de Medio Ambiente (PEM).

En el caso de los aspectos indirectos, se procura garantizar que los proveedores cumplan la política ambiental del Grupo Tragsa siempre que lleven a cabo actividades cubiertas por el contrato.

Las acciones a adoptar para ello son las siguientes:

- Comunicar los requisitos ambientales a los proveedores por medio de las cláusulas ambientales incluidas en los contratos tipo.
- En caso de no utilizarse los contratos tipo, se informa directamente al proveedor de los requisitos ambientales, dejando constancia documental de la recepción de los mismos por parte del proveedor.

5.3. Formación y sensibilización

Formación. La organización requiere que todo el personal cuyo trabajo puede causar un impacto significativo sobre el medio ambiente esté adecuadamente formado. Para ello, identifica a las personas involucradas con los aspectos ambientales significativos, determina el grado de capacidad de sus puestos e identifica anualmente las necesidades de formación en materia ambiental, y toma las medidas necesarias para que la formación se realice de forma adecuada.

La sistemática establecida para identificación de las necesidades de formación del Grupo, se encuentran recogidas en el procedimiento "RRH.01 Recursos Humanos: cualificación y formación del personal".



Se han impartido varios cursos, entre ellos uno de formación básica sobre *gestión ambiental para responsables y técnicos de actuaciones*, incluyendo conocimientos sobre legislación ambiental, procedimientos específicos de medio ambiente etc., un curso sobre el *Reglamento EMAS y la Declaración Medioambiental* destinado a personal de Auditoría Interna, y otro de *Coordinación del Sistema de Calidad y Gestión Ambiental* destinado a los Coordinadores de Calidad y Medioambiente y Personal de la Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental.



En cuanto a la **Sensibilización del personal**, se realiza principalmente a través de *carteles*, ubicados en los respectivos contenedores o en el tablón de anuncios, se incluyen también puntos específicos de concienciación dentro de *cursos de formación, etc.*

En la Intranet del Grupo se encuentra un apartado de *Sensibilización Ambiental*, donde se exponen todo tipo de *carteles* sobre una serie de hábitos de aplicación en las instalaciones del Grupo que contribuyen a la mejora del comportamiento ambiental.



5.4. Comunicación y participación

La comunicación con las partes interesadas en materia ambiental, dentro y fuera de la organización (personal, proveedores, clientes, público en general, etc.), es muy importante para la mejora

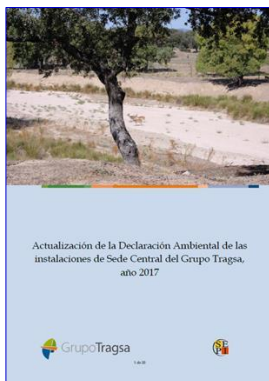
continua del comportamiento ambiental, ya que, además del valor de la información proporcionada, se genera un proceso de retroalimentación beneficioso para todos los implicados.

La página web del Grupo (www.tragsa.es). En ella la organización proporciona información al público. Los documentos más destacados son la Política Ambiental y de Calidad, los certificados de gestión de Sistemas y las Declaraciones Ambientales de los centros inscritos en el registro EMAS.



Se ha habilitado un *buzón* para que cualquier particular u organización pueda solicitar información relacionada con la calidad de las actuaciones del Grupo y su afección al medio ambiente. A través de él se pueden enviar sugerencias, etc., referidas tanto a temas ambientales como de todo tipo, tanto desde el interior como desde el exterior de la organización.

La Memoria de Sostenibilidad del Grupo Tragsa se ha publicado desde el año 2.005, estando la correspondiente a 2018 en periodo de redacción. Es una memoria GRI-G4 nivel "exhaustivo", el más exigente referente internacional para informes de responsabilidad social corporativa.



La Declaración Ambiental validada (correspondiente a 2017) se encuentra a disposición del público en la página Web corporativa (www.tragsa.es) o, físicamente, en las oficinas del centro registrado; tanto la Declaración Ambiental como la inscripción en el registro EMAS son accesibles para el personal del Grupo a través de [TragsaNet](#).

TragsaNet es la Plataforma de Trabajo Colaborativo del Sistema de Gestión del Conocimiento del Grupo Tragsa, una herramienta desarrollada de forma interna. Ofrece la gestión digital de toda la información existente en la Organización, en donde se involucra tanto al personal propio como a las administraciones e instituciones de carácter público para las que la Organización trabaja.

En el año 2008 se puso en producción, y desde entonces se ha continuado con el desarrollo informático-funcional y se han puesto en producción nuevas versiones con diferentes avances.

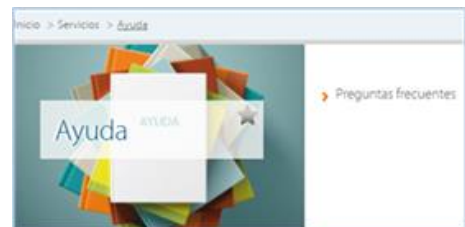


Intranet. Constituida como una herramienta de comunicación interna del Grupo Tragsa, dispone de un espacio desde donde la Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental comunica a la

organización lo necesario sobre el Sistema Integrado de Calidad y Medio Ambiente. Se originó como un espacio de información y comunicación con el personal, en línea con los requisitos de la Norma, tal como el de la necesidad de comunicación interna dentro de la organización de los temas de referencia.

Los usuarios de este espacio en la Intranet, pueden encontrar de forma fácil y cómoda la información relativa a las principales temáticas del Sistema, como:

- Las noticias de actualidad, relativas a la gestión ambiental
- La documentación de la normativa interna de calidad y medio ambiente del Grupo, así como documentación técnica y de carácter legal referente a la gestión ambiental.
- Sensibilización ambiental, con un apartado de las “presentaciones de los cursos de formación” dados al personal, “trípticos de buenas prácticas” que constituyen una herramienta muy útil para la comprensión por parte del personal de los requisitos ambientales; también se incluye material de sensibilización ambiental (carteles de varias tipologías) que puede utilizarse en actuaciones e instalaciones.
- La comunicación de los objetivos ambientales.
- La solución a las preguntas más frecuentes por medio de un apartado donde se resuelven las dudas más comunes, presentadas por los usuarios del Sistema.



La organización promueve e impulsa el cambio de hábitos en los desplazamientos y apuesta por la movilidad sostenible (desplazamientos en condiciones seguras, accesibles y adecuadas, con el mínimo impacto ambiental y social).

Desde el día 16 hasta el 22 de septiembre, Sede participó con otros centros en la celebración de la “Semana Europea de la Movilidad”, organizada anualmente por la Comisión Europea; el Grupo Tragsa contribuyó a la promoción de una *movilidad urbana sostenible* con la organización de una semana de actividades en sus principales oficinas.



Dentro de esta Semana, el sábado 22 de septiembre se celebró el Día Europeo sin coches. Por ello, con la intención de contribuir a la mejora de la calidad del aire en nuestras ciudades, el 21 de septiembre el Grupo se embarcó en un Reto entre distintas oficinas, con el lema “Combina y muévete”. Se trata de promover la idea del beneficio de escoger distintos modos de transporte para el traslado entre distintas zonas urbanas, la multimodalidad, utilizando modos de transporte sostenibles, como el transporte público, la bicicleta o el desplazamiento a pie.



6. Grado de cumplimiento de los requisitos ambientales

Licencias, autorizaciones, etc. de que se dispone en las instalaciones de la Sede Central del Grupo Tragsa

- Licencias de actividades, concedida por el Ayuntamiento de Madrid, de fecha 31/07/1998
- Licencia de funcionamiento, concedida por el Ayuntamiento de Madrid, de fecha 30/04/2002
- Certificado de Dirección de obra, Instalaciones para uso de combustibles: gaseosos. Comunidad de Madrid. 12/05/1999
- Inscripción en el registro de pequeños productores de residuos peligrosos con código A-28476208/MD51/2003/5662, ampliación de fecha 12/05/2010. Comunidad de Madrid
- Identificación Industrial de Vertidos; presentada ante el Ayuntamiento de Madrid con fecha 03/04/2008.

Expedientes sancionadores en materias ambientales

No se ha incoado ningún expediente sancionador en materias ambientales a estas instalaciones.



Rehabilitación de puesto de vigilancia de la Comunidad de Madrid

7. Plazo fijado para la presentación de la siguiente Declaración Ambiental. Nombre y número del verificador medioambiental acreditado. Fecha de validación.

- **Nombre y número del verificador medioambiental acreditado:**

El verificador medioambiental acreditado por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) que valida la presente Actualización de la Declaración Ambiental conforme a los criterios recogidos en el Reglamento CE nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, es **AENOR Internacional S.A.U.**, con el código ES-V-0001.

AENOR tiene su Sede Social en la c/ Génova nº 6, 28004, Madrid.

- **Plazo fijado para la próxima Declaración Ambiental consolidada:** un año.

- **Fecha de validación de la presente Declaración Ambiental:** mayo de 2019.

La presente Declaración corresponde al periodo comprendido entre el 1 de Enero de 2018 y el 31 de Diciembre de 2018.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Actualización o a la documentación del Sistema, se puede contactar a través de la página Web corporativa: www.tragsa.es.

Dirección de contacto: Gerencia de Sistemas y Calidad Ambiental,

Dirección de Coordinación y Actuaciones Institucionales

c/ Maldonado 58, 4ª planta

28006, Madrid.



Foto de portada: Restauración fluvial del río Manzanares en el entorno del Real Sitio de El Pardo.

Fuente de las fotografías incluidas en este documento: TragsaMedia y propias.